

LA AGRICULTURA GALLEGA EN LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN: TENTATIVAS MODERNIZADORAS¹

Ana M. Sánchez Rodríguez
Universidad de Santiago

Resumen: Pretendemos en este artículo estudiar los intentos de modernización de la agricultura de Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII. Tomando como punto de partida las fuentes impresionistas contemporáneas y relacionándolas con la historia rural de Galicia, hemos tratado de explicar en qué medida el programa reformista ilustrado tuvo una influencia práctica en la gestión de las explotaciones campesinas. También estudiamos las sociedades de promoción agrícola y su trascendencia en diferentes aspectos de la agricultura de Galicia.

Palabras clave: Galicia, agricultura, segunda mitad del siglo XVIII, sociedades de promoción agraria.

Abstract: It is shown in this article the attempts of modernization of Galician agriculture at the second half of XVIII century. Taking as a departing point the contemporary impressionist sources and relating them to the rural Galician history, it is tried to explain in what measure the illustrated reform program had a practical influence in the management of peasant farms. Also the societies of agricultural promotion and their performance in different aspects from Galician agriculture are studied.

Key words: Galice, agriculture, XVIII/2, societies of agricultural promotion.

¹ Este trabajo es un resumen de la Memoria de Licenciatura realizada bajo la dirección de los doctores D. Roberto López López y D. Francisco Díaz-Fierros Viqueira, y defendida el 24 de septiembre de 2002 siendo miembros del Tribunal, además de los citados, Dr. D. Pegerto Saavedra Fernández, Dr. D. Hortensio Sobrado Correa y Dr. D. Luis Guitián Rivera. A todos ellos adeudo comentarios muy sugerentes sobre este trabajo y la ayuda más amable durante su elaboración.

Herederos de una ya larga y fructífera trayectoria de estudios sobre historia rural referidos a Galicia², nos hemos propuesto confeccionar una relación de iniciativas modernizadoras de la agricultura de la segunda mitad del XVIII mediante el estudio de las fuentes impresionistas de los contemporáneos –actas de las instituciones de fomento, memorias, impresos- y de la que interesa dilucidar en qué medida el amplísimo programa de reforma agraria ilustrado tuvo una influencia práctica en la gestión de las explotaciones campesinas, programa desarrollado con un gran abanico de propuestas, experiencias, oferta de premios (y coacciones a veces) sobre todo a partir de la creación de la Real Academia de Agricultura del Reino de Galicia en A Coruña en 1765. Se empezará con una noticia general de las sociedades de fomento y continuaremos con su ámbito de actuación en cada uno de los nudos gordianos de la agricultura gallega del período.

Las instituciones: Real Academia de Agricultura del Reino de Galicia, Sociedades Económicas de Santiago y de Lugo y Real Consulado de A Coruña

El 20 de enero de 1765 se reunía por primera vez la Academia de Agricultura en A Coruña³. El capítulo 11 de sus Estatutos sentaba las intenciones de la institución, siendo su objeto ‘*investigar las causas de la decadencia de la Agricultura en las Siete Provincias del Reyno de Galicia*’, y una vez averiguado esto –continúa el capítulo 12 de los Estatutos-, sería conveniente estimular al labrador, premiarle y sufragarle los gastos derivados de la compra de semillas, plantas e instrumentos. Los académicos, por su parte, en el capítulo 15 se comprometían a ser los primeros en adoptar ‘*el nuevo método*’. Cada miembro de la Academia tendría que adaptar los cultivos a los diferentes climas y suelos de sus respectivas haciendas, y debería además averiguar por su propia experiencia ‘*no sólo el cultivo, sino el género de planta, o semilla que viniese más bien en los distintos terrenos*’, como se dejaba claro en el capítulo 16. La Junta de Comercio y Moneda puso freno al excesivo celo de los académicos, quienes proponían obligar al campesinado a adoptar los descubrimientos que fueran surgiendo de sus investigaciones (capítulo 10 de los Estatutos), como igualmente se negó a que intendentes y justicias participasen en la imposición forzosa a los pueblos de las novedades (capítulo 14)⁴.

² Esa trayectoria puede seguirse en la colaboración de P. SAAVEDRA, “La historia agraria de Galicia en los últimos treinta años”, al *VI Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. Balance da historiografía modernista, 1973-2001*, Santiago, 25-27 de octubre de 2001, en prensa.

³ Las gestiones hechas para el establecimiento de la Academia pueden seguirse en el ARCHIVO HISTÓRICO DEL REINO DE GALICIA (AHRG), Papeles de Cornide, *Cartas cruzadas el marqués de Piedrabuena y D. Luis de Alvarado por la Junta General de Comercio y Moneda, sobre el establecimiento de una Academia de Agricultura en Galicia con sede en La Coruña (1765)*, leg. 5, n. 76/1 a 76/12.

⁴ AHRG, Papeles de Cornide, *Cartas cruzadas el marqués de Piedrabuena...*, cit., carta n. 76/10. Los Estatutos pueden consultarse en el Apéndice a O. L. ABAD FLORES, *Sobre la Academia de Agricultura de La Coruña*, A Coruña, 1984.

Resuelta su constitución y dotada de normativa, la Academia identificaba como causas de la decadencia de la agricultura la abundancia de terrenos yermos, la baja productividad de los cultivados y la extremada división de las parcelas, teniendo de este modo como objetivo la roturación de nuevas tierras, el aumento de la productividad y la introducción de nuevos cultivos. Sus miembros, el marqués de Piedrabuena más 24 académicos y 29 corresponsales, representaban los grupos de mayores intereses agrarios del interior de la provincia coruñesa, y sus pretensiones serían conseguir un desarrollo agrario que movilizase a todas las capas sociales siempre que no se minase la jerarquía social⁵. Una de las primeras ocupaciones de los académicos fue levantar un mapa topográfico de Galicia, encargado a Joseph Manés, y que permitió la calificación de las tierras de Galicia y, a su vez, Francisco Valdés y Pedro Salazar se propusieron reunir un compendio de los mejores libros en francés, inglés y alemán sobre todos los asuntos económicos, teniendo que contentarse en un principio la Academia con ocuparse de necesidades más apremiantes como paliar las hambres debidas a las malas cosechas del período; con este objeto, promocionaron el cultivo de patatas, plantío de castaños e higueras, y recomendaron los nogales para extraer aceite, el girasol para hacer pan con los tallos cortados, puestos a secar y mezclados con las patatas, y dieron impulso al cultivo de garbanzos, habas y judías⁶. En esta línea se hicieron experimentos alimenticios, como consta en la sesión de 3 de mayo de 1767, en la que se proponía que se cociese *'alguna porción de trigo nuevo, ya solo, ya mezclado con maíz, ya con centeno'*, encontrándose que las tres clases eran *'de muy buen gusto'*⁷, y en la sesión del 6 de diciembre de ese mismo año se convocaban premios para fomentar el cultivo del trigo sarraceno (alforfón) con el que se hacía el "pan de pobres" tan presente en la Europa del Antiguo Régimen⁸.

Teniendo como objetivo el aumento de la productividad de las tierras, sabían los miembros de la Academia de Agricultura que la principal tarea sería la de aplicarse en el cultivo de los cereales básicos, paso preliminar al fomento de otros ramos. Se disertó sobre el cultivo del maíz y del trigo, pero también del cultivo del azafrán, de las moreras, cultivos de secano y un largo etcétera. Se quiso introducir, sin éxito, semillas desconocidas⁹, y la Academia tampoco descuidó las actividades industriales

⁵ F. DOPICO, *A Ilustración e a sociedade galega*, Vigo, 1978, pp. 47-48.

⁶ Pedro Pérez de Arévalo, "Cartas españolas para la instrucción de los extranjeros", publicado en *L'Espagne Littéraire, Politique et Commercante de La Dixmérie* (t. IV, pp. 145 ss.), reproducido en el Apéndice I de P. de DEMERSON y J. DEMERSON, "Una pionera: la Academia de Agricultura de Galicia, decana de las sociedades económicas de España", en *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*, Madrid, 1986, vol III, pp. 203-217.

⁷ BIBLIOTECA DE LA FUNDACIÓN PEDRO BARRIÉ DE LA MAZA (BFB), *Libro del establecimiento de la Real Academia de Agricultura, sus estatutos y actos académicos. Año de 1765*, ms., sign. M. B., ff. 58 vº-59 r.

⁸ AHRG, Papeles de Cornide, *Estableciendo premios anuales para fomentar el establecimiento de prados artificiales i la cultura del trigo sarraceno así como la mejor hilaza de lino*, leg. 5, n. 77.

⁹ AHRG, Papeles de Cornide, *Carta de don José Avalle a don José Cornide sobre el arbusto 'camariñeira' y sus frutos (19 de mayo de 1769)*, leg. 188, n. 222: *Sobre la semilla 'flor de Paraíso', que vino de*

de Galicia, siendo uno de los aspectos en el que logró mayores éxitos al mantener a sus expensas una escuela de hilar al torno¹⁰ y se ocupó asimismo del cultivo del lino y del cáñamo, de la pesca¹¹ y del estímulo a la miel y a la cera¹². Como remedio a la carestía de leña y madera, Carlos Lemaury proponía el uso alternativo como combustible de la turba, hallada en la playa de Orzán¹³ y el propio Lemaury elaboró un estudio sobre los carros utilizados en Galicia, observando que el radio de las ruedas parecía insuficiente y el radio del eje demasiado grande y, viéndose demasiado difícil la recomposición de los carros, concluía que la atención debía ponerse en la manera de uncir los bueyes, haciéndolo por la cabeza y no por el pescuezo, como se solía¹⁴. También se estudiaron los instrumentos de labranza que ofrecían los agrónomos europeos y se encargaron varios al extranjero, aunque no se ocultó la impericia en el uso de estos mismos útiles¹⁵.

La Academia realizaba sus experimentos en una huerta o jardín a propuesta de Fernando Freire, quien en sesión de 11 de mayo de 1766 recomendaba que de las experiencias aprendidas en el jardín se podrían '*yr juntando los materiales especulativos para formar una cartilla [...] como ansimismo [...] un diccionario*'¹⁶, idea que ya había sido vista en otras sesiones: el 14 de julio se daba noticia de unas '*gacetas semanarias de Agricultura*' encargadas a París y que un académico traducía, y un año después, el 6 de julio de 1766, la Academia ve aceptada la idea de dar a la luz un '*mercurio mensual*' compuesto de la traducción de las gacetas de agricultura '*y de los asuntos, y materias que tiene trabajadas la Academia*'. Fue aprobado que esta publicación se llamase *Mercurio Agricultor* y fue redactado por Fernando Freire por encargo de la Academia (y que leyó en sesión de 13 de julio de 1766)¹⁷, sin que sepamos más acerca del asunto.

Francia, y su utilidad para la formación de setos vivos. leg. 5, n. 99; *Memoria sobre la utilidad de la semilla de 'yaro' o 'barba de Aarón', leída en la asamblea general por don José Cornide, de la Academia de Agricultura*. leg. 7, n. 129.

¹⁰ AHRG, Papeles de Cornide, *Sobre el fomento de las cosechas de lino y cáñamo y el empleo del torno de hilar en vez de la rueca (27 de febrero de 1765)*, leg. 5, n. 78. También, BFB, *Libro del establecimiento de la Real Academia de Agricultura...*, cit., ff. 65 r y 81 r.

¹¹ Pérez de Arévalo, "Cartas españolas...", op. cit., en P. de DEMERSON y J. DEMERSON, "Una pionera: la Academia de Agricultura...", op. cit., Apéndice I, pp. 215-216.

¹² Se conserva una extensa memoria de Cipriano Vimercati a este respecto: AHRG, Papeles de Cornide, *Memoria sobre la melificación y medios de fomentarla dada por D.— (1768)*, leg. 7, n. 128.

¹³ BFB, *Libro del establecimiento de la Real Academia de Agricultura...*, cit., ff. 22 r y 23 v °-24 r. Y AHRG, Papeles de Cornide, *Carta del Intendente del Ejército del Reino de Galicia, marqués de Piedrabuena, a don Luis de Alvarado de la Junta de Comercio y Moneda. Sobre el empleo de la 'turba' o 'céspedes marino' y contestación de dicho señor (1765)*, leg. 5, n. 102.

¹⁴ AHRG, Papeles de Cornide, *Examen de los carros actualmente en uso en Galicia*, leg. 5, n. 101.

¹⁵ BFB, *Libro del establecimiento de la Real Academia de Agricultura...*, cit., ff. 28 v. 52 v °-53 r y 91 r.

¹⁶ Id., ff. 36 v °-37 r.

¹⁷ Id., ff. 29 r-v ° y 40 r-41 r.

El 1 de noviembre de 1774 los académicos acordaron no volver a reunirse, justo cuando Campomanes reconocía sus méritos en el *Discurso sobre el fomento de la industria popular*. Lo cierto es que la Academia arrastró durante toda su existencia problemas de financiación¹⁸, y que el gobierno estaba en ese momento afanado en el impulso a las Sociedades Económicas, más adecuadas para extender el concepto de autarquía campesina combinando fomento agrícola con fomento de la industria popular. Al fin, Campomanes en su discurso ya exhortaba a la Academia a cambiar de forma y adecuarse a la estructura de las Económicas¹⁹.

Fue interés de los académicos propagar el cultivo de forrajes como el *ray-grass* o fromental y también la semilla de aspérula, dentro de las inquietudes por aumentar y mejorar el ganado, de lo que se hablará. La misma atención pusieron en los problemas de conservación del vino, en el fomento de la industria sedera y en el de todo tipo de árboles, la moda colonizadora y, como tema estrella entre sus debates, la roturación y puesta en cultivo de eriales y tierras comunales, temas que tienen espacio propio en este trabajo.

Tomó el relevo a la Academia la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, que en marcha desde 1784 establecía en el capítulo 1º de sus Estatutos que tendría por instituto mejorar la industria, las artes, la pesca y '*la Agricultura y cría de Ganados*', fomento desarrollado de la misma manera que en la Academia coruñesa, con la experimentación en una huerta, el reparto de semillas, la confección de memorias, etc. Destacó la adjudicación de premios a labradores, oferta en la que fue sin duda generosa, y en 1785 consiguió adquirir un terreno '*donde establecieron una granja Almaciga*' en la que plantaron varias especies de árboles a fin de facilitar los plantíos a los labradores y socios²⁰, terreno acotado que sirvió para aclimatar algunas especies y como banco de experimentación. La Sociedad de Santiago retomaba los temas dejados en suspenso por la Academia de Agricultura, al igual que lo haría la Sociedad Económica de Lugo desde su creación en 1785, si bien esta última tuvo una orientación más local intentando revitalizar la agricultura de la provincia y la de la comarca de Sarria en particular, aunque todo parece indicar que sin resultados positivos, excepto en el caso del plantío de castaños, árbol que por lo demás ya era muy abun-

¹⁸ La noción de que la Academia suspendió sus actividades por falta de fondos viene desde M. MURGUÍA, "Real Academia de Agricultura establecida en La Coruña en 1765", *Boletín de la Real Academia Galega* 1 (1906), reimpr. de 1925, pp. 42-44. Vid., también, F. DOPICO, *A Ilustración...* op. cit., p. 51.

¹⁹ V. LLOMBÁRT, "Sobre los orígenes de los proyectos agrarios en la España de la segunda mitad del siglo XVIII. 'Ley Agraria' y 'Sociedades de Agricultura'. La idea inicial de Campomanes", *Información Comercial Española* 512 (1976), pp. 65-66.

²⁰ SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE SANTIAGO (SES), *Actas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago*, año 1786. f. 14 v. Vid., también, A. FRAGUAS FRAGUAS, *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. Primera época: 1784-1813-1821*, Santiago, 1986, p. 36.

dante en aquellas tierras²¹. Vinculado a los núcleos burgueses de la costa, por fin, surgió en 1785 el Real Consulado Marítimo y Terrestre de La Coruña, en cuya Cédula de erección se ordenaba la creación de una escuela de agricultura que no llegó a establecerse. Como la agricultura debería estar ‘*íntimamente ligada a la Yndustria*’ según la opinión de los miembros del Consulado, las actividades de éste estarían en relación con el fomento de las plantaciones industriales y en 1787 intentó crear un “montepío” de labradores que no prosperó, siendo la actividad más sobresaliente de la institución su política de premios a invenciones y la publicación de memorias²².

Experimentación agronómica

Desde las anteriores instituciones surgirán numerosos proyectos de modernización agraria, de forma oficial o de otra más oficiosa de la mano de particulares que se aventuraron con experiencias agrícolas, como José Antonio Somoza de Monsoriú en la explotación de montes, por cuyos resultados concluyó que de cualquier manera que se cercara un monte siempre importarían más los gastos de cultura que los beneficios obtenidos una vez deducidas las pensiones, a vista de lo cual se mostrará decididamente contrario a la privatización y cierre de comunales cuando en la Academia de Agricultura se discuta sobre el asunto²³. El presbítero Pedro González de Ulloa, por su parte, logró multiplicar los rendimientos de un terreno erial por medio de la racionalización del cultivo y la intensificación del trabajo, en el que por cierto empleó a todos sus feligreses²⁴. Experiencias de mayor dimensión fueron las del conde de Amarante en su *pazo* de Oca y las del marqués de Santa Cruz de Rivadulla. El primero de ellos prestaba personal atención al cuidado de las numerosas frutas y hortalizas que se cuidaban en sus tierras²⁵, y parece que el jardín fue una rica huerta con plantas medicinales, alimenticias y gran colección de frutales. Igualmente el *pazo* de Santa Cruz de Rivadulla fue una de las más antiguas manifestaciones jardinísticas consistente en un “jardín hortícola” que producía aceite, vino, frutales y productos hortenses, sin constancia de plantas ornamentales²⁶; Juan Ibáñez de Mondragón ordenó las

²¹ No se conservan las actas a excepción de un borrador de 1875 en el ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE LUGO (AHPL), *Sociedad Económica de Amigos del País. Noticias Históricas, en Antecedentes de la Sociedad Económica de Amigos del País. 1784. 1834, 1841-42 y 1882*, s.r., caja 1.

²² M. C. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ DE CASTRO, *El Real Consulado de La Coruña: impulsor de la Ilustración (1785-1833)*, Sada, 1992, pp. 80, 88, 285, 287 y 293-294.

²³ AHRG, Papeles de Cornide, *Discurso de el Capitán de Milicias Don Joseph Antonio de Somoza y Monsoriú sobre la cultura de los Montes para el día 22 de Marzo de 1767*, leg. 5, n. 86/1.

²⁴ AHRG, Papeles de Cornide, *Informe de don Pedro González de Ulloa, presbítero, sobre el valle bajo del Limia, y condiciones de desagüe para dicho río (1765)*, leg. 5, n. 88.

²⁵ P. SAAVEDRA, “O pazo e a súa vida cotiá”, en *Galicia Terra Única. Galicia renace*, Santiago, 1997, pp. 418-419.

²⁶ C. RODRÍGUEZ DACAL, “Parques y jardines gallegos. Oca y Padrón representantes por antonomasia”, en *I Jornadas Internacionales sobre paisajismo*. A Coruña, 1991, p. 237.

primeras plantaciones de olivos y le siguió Juan Ignacio Armada, quien acrecentó el cinturón vegetal en torno a la casa, labor continuada ya en el XIX por Iván Armada, máximo creador del jardín y entusiasta enriquecedor de sus especies²⁷. La buena disposición de las tierras del *pazo* de Santa Cruz y las inquietudes agronómicas de su titular Juan Armada y Mondragón llevaron a la experimentación del método de Tull en sus tierras, según certifica Cónsul Jove en su *Memoria sobre el conocimiento de las tierras*²⁸. También se desarrollaron allí dos interesantes ensayos con las moreras y los olivos, de los que se hablará más adelante. Tampoco perdonó esfuerzos José Cornide, quien en su hacienda de Mondego obtuvo grandes éxitos con los pinabetes y se aventuró asimismo con las moreras, aunque reconocía que seguramente sus tierras no eran el mejor terreno para ellas²⁹.

División de montes comunes³⁰

Entrando ya en el estudio de las iniciativas oficiales, la Academia encontraba entre los primeros obstáculos a sus planes de modernización agraria la abundancia de terrenos incultos y la excesiva parcelación de las explotaciones³¹, de manera que emprendió una encuesta en la que se debía determinar cómo podría darse mayor utilidad a los montes respondiendo a las siguientes preguntas: 1) modo de cultivar los montes; 2) medios de conseguirlo sin perjuicio de pastos y leña; y 3) modos de vencer la Ordinaria de Comunes. Carlos Lemaur, como primera referencia acerca de la división de comunes³², opinaba que las tierras incultas serían de mucha más utilidad si se cercasen y cultivasen normalmente que si continuaban siendo explotadas con las periódicas estivadas³³. Se abrió así en la Academia un debate en el que se distinguen claramente dos facciones: los defensores de la explotación del monte al estilo tradicional con la práctica de rozas, aprovechamiento de pastos y extracción de leña, y los

²⁷ C. MARTÍNEZ BARBEITO, *Torres, pazos y linajes de la provincia de La Coruña*, A Coruña, 1986, p. 437.

²⁸ Texto contenido en P. SAAVEDRA (ed.), *Agricultura e Ilustración*, A Coruña, 1999, p. 133.

²⁹ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), *Noticias varias de Galicia: topografía, agricultura, pesca, industria, genealogía, &c, En contestación a preguntas que se hicieron desde la Corte*, Sección Códices, 1049 B, sin foliar.

³⁰ Este tema ha sido estudiado desde otro punto de vista por M. R. SAURÍN DE LA IGLESIA, *Reforma y reacción en la Galicia del siglo XVIII. 1764-1798*, A Coruña, 1983, pp. 49 ss.

³¹ AHRG, Papeles de Cornide, *Inconvenientes de la excesiva división de la propiedad en Galicia*, leg. 5, n. 98.

³² BFB, *Libro del establecimiento de la Real Academia de Agricultura...*, cit., f. 53 v.º. Sesión de 8 de febrero de 1767.

³³ AHRG, Papeles de Cornide, *Explicación de la causa por la que no se cultivan anualmente gran parte de los montes de Galicia y del medio con que se podrán cultivar*, por D. Carlos Lemaur, leg. 5, n. 79.

defensores de la roturación, que despreciaban el aprovechamiento tradicional por insuficiente y despilfarrador; para este grupo, los beneficios de leña y pastos serían ampliamente compensados por los que se obtendrían de la puesta en explotación del inculco comunal, y en cuanto a la Ordinaria de Comunes, que protegía de las intrusiones de particulares en el monte, era una ley, en opinión de Cornide, emitida para las grandes y secas extensiones del interior de la península y, no produciendo el monte bastante para dar alimento al ganado de labor, debía cerrarse³⁴. El modo de asegurar la leña para los vecinos pasaría por la reserva de una porción de monte en la que se cultivarían árboles por hileras, separados unos de otros para que se criasen hierbas y pudieran además pastar los ganados³⁵. Fuera de la Academia, otras voces autorizadas animaban al repartimiento, como la de Pedro Antonio Sánchez, José Lucas Labrada, Luis Marcelino Pereira o Vicente do Seixo. El primero de ellos no dudaba que los montes, una vez cercados, '*producirán doble yerba, doble tojo, dobles uces*'³⁶, mientras que Labrada ponía como ejemplo la experiencia cercadora inglesa según la cual las tierras puestas en valor producen el doble³⁷. Luis Marcelino Pereira, por su parte, ponía su pasión acostumbrada en la defensa del interés propio como impulsor de mejoras técnicas, se refería a la libre circulación de tierras y presentaba un proyecto de reparto y subasta de comunes entre los vecinos³⁸. El arbitrista Vicente do Seixo, por último, postulaba el acceso a tierras baldías y montañosas con destino al establecimiento de colonos³⁹.

Enseguida surgieron las voces discrepantes sobre la roturación, como la del capitán José Antonio Somoza de Monsoriú, quien advertía de que se beneficiarían del reparto sólo aquellos campesinos que pudieran sufragar las tapias y la cultura, y de que se privaría a los vecinos del tradicional e indispensable disfrute de las producciones del común, pastos, esquilmos y leña⁴⁰, productos éstos necesarios para la cría

³⁴ AHRG. Papeles de Cornide. *Memoria sobre el cultivo de los montes comunes, por Don Joseph Cornide*, leg. 5, n. 94.

³⁵ AHRG. Papeles de Cornide. *Informe de Don Pedro Simón Sánchez de Ulloa sobre el cultivo de los montes en Galicia y otros extremos (17 de marzo de 1767)*, leg. 5, n. 82.

³⁶ P. A. SÁNCHEZ, *Memoria sobre los abastos y policía de Santiago*, en X. M. Beiras Torrado, *La economía gallega en los escritos de Pedro Antonio Sánchez*, Vigo, 1973, pp. 219-n y 220-n.

³⁷ J. L. LABRADA, *Descripción económica del Reino de Galicia*, 1802, ed. de F. Río Barja, Vigo, 1972, pp. 196-206.

³⁸ F. DOPICO, "Ilustración y pensamiento agrario en Galicia", en *Estructuras agrarias y reformismo ilustrado en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1989, p. 575.

³⁹ M. L. MEIJIDE PARDO, *Vicente do Seixo (1747-1802). Reforma agrícola y emancipación de la mujer*, A Coruña, 1989, pp. 14-15.

⁴⁰ AHRG. Papeles de Cornide. *Discurso de el Capitán de Milicias Don Joseph Antonio de Somoza y Monsoriú sobre la cultura de los Montes para el día 22 de marzo de 1767: Segundo Discurso... para el día 29 de marzo de 1767*, leg. 5, n. 86/2; y *Tercer Discurso... para el día 5 de abril de 1767*, leg. 5, n. 86/1,2 y 3.

e ganados, argüía José Jaspe⁴¹, y como soporte de las tierras de cultivo según Manuel Antonio Avalle⁴² y Francisco Javier Yáñez de Abaúnza⁴³.

En la sesión iniciada el 17 de mayo de 1767 y concluida el 19 del mismo, el secretario de la Academia Bernardino de Lago resumía los pareceres vertidos por los académicos en los términos siguientes: '*Que en la distribución actual [...] de los Montes abiertos, términos concejiles, y tierras incultas les sobra a la maior parte mucha porción del terreno que necesitan para la provisión superabundante de leña, y Pastos*'⁴⁴. De manera que la división debía hacerse reservando 25 ferrados de sembradura para pastos y 45 de leña por cada fuego y haciendo plantíos de arboledas en las cumbres y en parajes sombríos⁴⁵.

Se participó a las ciudades del Reino este acuerdo relativo al reparto de comunales: las más de ellas no respondieron, y Betanzos y A Coruña rechazaron categóricamente la idea, como recoge Francisco Somoza y Monsoriú, estandarte del movimiento antiroturador. Al igual que su hermano José Antonio, Francisco Somoza de Monsoriú defendía el uso tradicional del monte y advertía, además, que el reparto de comunales no traería sino más desigualdades pues '*nunca conseguirán la fortuna de que emprenda desmontes y cultivos, quien no tiene fondos y caudales*'⁴⁶.

Dentro de la Academia, el sector partidario de la privatización se encontraba no sólo con la crítica sin fisuras de las ciudades, sino que además empezaban a apreciarse los obstáculos para poner en marcha el proyecto, como la ambición previsiblemente desmedida de los dueños porcioneros de los montes a la hora de cerrar sus respectivos lotes y una duda crecía además entre los académicos: a quién encomendar la costosa empresa de romper, cerrar y cultivar los montes, en tanto que muchos labradores no podrían sufrir los gastos del rompimiento. Se empezaba a ver claro que la única actuación posible en favor de los montes abiertos de Galicia tendría que ser la acentuación de sus aprovechamientos tradicionales, adecuados en cada comarca a las necesidades del entorno: fomentar el plantío en una franja de seis leguas de distancia de la costa, aprovechar para prados las faldas de las montañas proporcionadas a ellos, y

⁴¹ AHRG, Papeles de Cornide, *Discurso Apologético por los Montes Comunes que presenta a la Academia de Agricultura su Académico D. Joseph Jaspe*, leg. 5, n. 91.

⁴² AHRG, Papeles de Cornide, *Informe de D. Manuel Antonio Avalle sobre el cultivo de los Montes de Galicia y otros extremos solicitados de sus miembros por la Academia de Agricultura (Carta al Intendente Piedrabuena, 15 de junio de 1767)*, leg. 5, n. 90.

⁴³ AHRG, Papeles de Cornide, *Memoria sobre el cultivo de los montes en Galicia y otros puntos (29 de marzo de 1767). Por Francisco Javier Yáñez de Abaúnza*, leg. 5, n. 87.

⁴⁴ AHRG, Papeles de Cornide, *Acta principiada en el día 17 de Mayo de 1767 y concluida en el 19 del mismo*, leg. 5, n. 100. También en BFB, *Libro del establecimiento de la Real Academia de Agricultura...*, cit., ff. 60 v^o-61 r.

⁴⁵ AHRG, Papeles de Cornide, *Conclusiones sacadas de los informes sobre el cultivo de los montes en Galicia por la Academia de Agricultura*, leg. 5, n. 92.

⁴⁶ F. SOMOZA DE MONSORIÚ, *Estorbos y remedios de la riqueza de Galicia*, Santiago, 1775. ed. de X. R. Barreiro, Santiago, 1995, pp. 69, 86, 88-89.

criar leña ordinaria de tojo, tal y como era la práctica consuetudinaria. El aumento de la producción no se lograría cerrando los montes para agregarlos a los fundos, sino intensificando la producción de esquilmos como complemento de las tierras de labranza⁴⁷. Revisado el proyecto original, se elevó representación al Consejo de Castilla el 9 de enero de 1768 según la cual cada feligresía tendría que calcular la porción de terreno necesaria para pasto, y lo restante se repartiría entre los vecinos⁴⁸. De cualquier manera, ni la idea primera de repartimiento y privatización ni la última más moderada de intensificación del monte se llevaron a término. En la década de 1780 las Sociedades Económicas retomaron estas ideas sobre repartimiento de comunes, pero a estas alturas ya habían cambiado las tornas, con la *Instrucción reservada* de Floridablanca de 8 de julio de 1787, texto en el que se defendía la masa arbórea contra el avance de la agricultura a expensas del descuaje de montes⁴⁹. Habrá que esperar a las Cortes de Cádiz para la introducción del régimen individualista respecto de los montes y a las leyes desamortizadoras que pusieron en manos de particulares gran cantidad de montes⁵⁰.

Repoblación forestal

Relacionado con los montes está el intento de recuperación de la masa arbórea en el XVIII (degradada desde el XVI debida al incremento de la población y de la superficie cultivada, el pastoreo, la construcción, la exportación, la construcción naval y las industrias rurales)⁵¹, que tendrá dos agentes principales: la política de repoblación del Estado, que arrancaba del siglo XVI y tenía por objeto surtir de madera a los astilleros, y el estímulo por parte de las sociedades de fomento que pretendían impulsar una embrionaria industria rural o estimular el plantío con fines comerciales. A mediados de la centuria, casi un tercio de las localidades gallegas contaban con una dehesa o plantío reales, establecidos no sin conflictos con las comunidades rurales, que protestaban contra la usurpación de montes, además de por la obligatoriedad de la plantación –3 árboles por año y vecino como norma general–, cuidado, tala y transporte. Las especies arbóreas desarrolladas en los plantíos reales privilegiaban el roble, como madera idónea para la construcción naval, constatándose en segundo lugar de

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ AHRG, Papeles de Cornide. *Representación hecha el 9 de enero de 1768 al Consejo de Castilla por el Intendente del Reino de Galicia Marqués de Piedrabuena sobre la cultura de los montes abiertos de este Reino*, leg. 5, n. 97.

⁴⁹ L. URTEAGA, *La tierra esquilhada. Las ideas sobre la conservación de la naturaleza en la cultura española del siglo XVIII*, Barcelona, 1987, p. 161.

⁵⁰ X. BALBOA LÓPEZ, "Os montes veciñais de man común e o sistema agrario na idade contemporánea: da integración á marxinação", en *Congreso de montes veciñais*, Santiago, 1996, pp. 48-49.

⁵¹ L. GUITIÁN RIVERA, *Origen y evolución de la cubierta forestal de Galicia*, tesis doctoral inédita, Santiago, 1995, pp. 98-160.

importancia la presencia del pino. Con todo, y siendo las dehesas reales las zonas forestales más importantes en muchas comarcas gallegas, la política forestal impulsada -pero no financiada- por el Estado no llegaba a cubrir los objetivos previstos de surtir de madera a los astilleros de Ferrol⁵².

El fomento del arbolado chocaba con los privilegios de la propiedad comunal, toda vez que no podían derrocharse terrenos necesarios para la supervivencia agraria, y por la dificultad de conservación y cuidado de los plantíos, cuyos beneficios a tan largo plazo no parecían rentables. Se presentaba, además, la inseguridad sobre las plantaciones, debido a la falta de respeto a la propiedad por parte de particulares, como protestaba la Sociedad Económica de Santiago por la tala ilícita en una porción de terreno que había cerrado para el plantío⁵³. Parecía claro que el impedimento al desarrollo forestal venía de la mano de los estorbos de la legislación, como clamaba Luis Marcelino Pereira diciendo que los árboles se multiplicarían cuando las Ordenanzas Reales de Plantíos no lo impidieran⁵⁴, opinión que compartía Labrada⁵⁵. La materialización del fomento del arbolado se desarrolló en la Económica de Santiago con la plantación de castaños, robles, nogales, enebros, moreras y pinabetes en su '*granja almáciga*' a partir de 1785, y tuvo especial importancia en la difusión del pino⁵⁶; la Sociedad convocó en 1786 varios premios para promover la plantación de pinos en Mondoñedo y al año siguiente en Tui⁵⁷. Los pinos, acompañados de los robles, eran las especies de mayor importancia y a las que se dedicó mayor atención. Pedro Antonio Sánchez se ocupó largamente del plantío de estos últimos, observando que la escasez de maderas se debía tanto a la usurpación, inseguridad o poca rentabilidad a corto plazo como a la ignorancia en sus cuidados. Cualquier incentivo a la plantación debería ir, en su opinión, precedido de estímulos de rentabilidad, es decir, que se remunerara la corteza a buen precio, pues así los labradores se empeñarían en el plantío⁵⁸.

La Sociedad Económica de Santiago y de Lugo señalaron abundantes premios para el fomento del plantío (entre 1786-1791)⁵⁹, pero a pesar de tales dispendios la

⁵² Todo lo referente a la política forestal en O. REY CASTELAO, *Montes y política forestal en la Galicia del Antiguo Régimen*. Santiago, 1995, pp. 165-248.

⁵³ SES, *Actas...*, año 1786, ff. 14 v.º-15 r.

⁵⁴ P. SAAVEDRA, "Estudio preliminar" a *Agricultura e Ilustración*, A Coruña, 1999, p. 82.

⁵⁵ J. L. LABRADA, *Descripción económica...* op. y ed. cit., pp. 208-210.

⁵⁶ *Carta dirigida por D. José Cornide vecino de La Coruña a un amigo de Madrid que le consultó sobre el método de adelantar las Dehesas Reales en Galicia* (1785), cit. en L. URTEAGA, *La tierra esquilmada...*, op. cit., p. 163.

⁵⁷ J. PIQUERAS HABA, *Sociedades Económicas y fomento de la agricultura en España. 1765-1850*, Valencia, 1992, p. 226.

⁵⁸ P. A. SÁNCHEZ, *Memoria sobre los ganados de Galicia...*, en X. M. BEIRAS TORRADO, *La economía política en los escritos de...*, op. cit., pp. 120-n y 211-220.

⁵⁹ AHRG, *Premios que ofrece la Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Santiago, i repartirá en las Juntas públicas de 4 del mes de Noviembre de 1786, i 20 de Enero de 1787*, leg. 3, n. 43 (en la misma carpeta se incluyen los premios de 20 de enero de 1790 y 1791).

situación era que el roble retrocedía refugiado en las vertientes de los valles, y el castaño, dominante en el XVIII, constituía extensos sotos en el norte y el levante de Galicia, iniciando su decadencia en el siglo siguiente. La única especie en expansión era el pino⁶⁰.

Fomento de plantas industriales

Otro ramo que preocupaba a los fomentadores de la agricultura era el desarrollo industrial, que pasaba por el estímulo a productos ya conocidos pero en dificultades (lino, cáñamo) y la implantación de otros antaño vigorosos pero prácticamente desaparecidos (seda / moreras, olivos), con el objetivo de fomentar la práctica de la industria tradicional rural como apoyo a la agricultura y sin que de ninguna manera se trasvasasen los límites de su carácter popular. Con la llegada masiva de lino de Holanda y del Báltico a mediados de la década de 1770⁶¹, la Sociedad de Santiago se propuso averiguar si había disminuido la cosecha de lino y si esa disminución era o no perjudicial para la cosecha de linos propia⁶² y, como primer revulsivo a la cosecha de linos, se procedió al reparto de semillas⁶³. El mercedario Ramón Moas presentó a este respecto una memoria en 1786 en la que explicaba el adecuado cultivo del lino y recomendaba hacer dos sementeras, una que asegurase la cosecha de lino apto para su transformación, y otra que asegurase la semilla de linaza⁶⁴. El Consulado, por su parte, elaboró en 1787 un ambicioso proyecto encomendado a Cornide por el que se pretendía introducir semillas de los países del norte, pero pronto se vieron las dificultades en el reparto de las semillas y el número excesivo de fanegas encargadas que acabó perdiéndose; hasta 1803 se sucedieron los ensayos, resultando de gran éxito el lino cosechado en las inmediaciones de Pontevedra con linaza venida de Curlandia (1797)⁶⁵.

Un segundo aspecto relativo al lino concernía a los problemas del blanqueado de los lienzos y transformación industrial de los tejidos⁶⁶, derivados del proceso de

⁶⁰ L. GUITIÁN RIVERA, "Sobre los orígenes y la evolución del paisaje vegetal gallego: destrucción y creación de la cubierta forestal", en *Actas do I Congreso Internacional da Cultura Galega*, Vigo, 1992, p. 143. Cabe señalar la hipótesis de Fontana Tarrats según la cual el roble retrocedió frente al castaño, y ambos fueron sustituidos por el pino, como consecuencia del "trend" botánico secular causado por los cambios climáticos: las dos primeras especies necesitan abundantes lluvias, insuficientes en el XVIII, y el clima más cálido facilitaría la aclimatización del pino, así como de los cultivos mediterráneos. En J. M. FONTANA TARRATS, *Historia del clima del finis-terrae gallego*, Madrid, 1977, pp. 63-64.

⁶¹ J. CARMONA, *El atraso industrial de Galicia*, Barcelona, 1990, pp. 108-120.

⁶² SES, *Actas...*, año 1786, ff. 9 r-10 r.

⁶³ SES, *Actas...*, año 1787, f. 18 r.

⁶⁴ SES, *Actas...*, año 1787, ff. 16 v °-17 v °.

⁶⁵ M. C. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ DE CASTRO, *El Real Consulado de La Coruña...*, op. cit., pp. 82-83.

⁶⁶ J. CARMONA, *El atraso industrial...*, op. cit., pp. 85-94 y 153-180.

elaboración doméstica, en la que se blanqueaban los linos y no las telas ya hechas. Sobre este punto, en 1793 el Consulado premió la obra de Cónsul Jove *Memoria Físico-Económica sobre el blanqueo de los lienzos en Galicia* (publicada en A Coruña en 1794), obra en la que describía el proceso de manufactura hasta convertirlo en lienzo⁶⁷. Según Cónsul, la superioridad de los tejidos extranjeros no provenía de su mejor fibra, sino de su mejor transformación⁶⁸ y, más decidido, Luis Marcelino Pereira defendía la introducción de linos del Báltico, acusados injustamente de la decadencia del cultivo del lino propio⁶⁹.

En conjunto, el resultado de estas actividades para el impulso del lino y del sector textil fue nulo: después de tantas discusiones, no acertaron a dilucidar si la importación de linos extranjeros era o no perjudicial para la cosecha de linos propia, y por otra parte nunca dejaron de identificar industria textil con industria popular de lienzos, quedando las iniciativas de introducción de tornos y escuelas de hilado en simples medidas ejemplarizantes⁷⁰.

La misma competencia extranjera que el lino sufría el cáñamo desde 1750 con la entrada de fibra de Rusia y en menor grado de Francia y Holanda, lo que venía a sumarse al abandono del plantío debido a la coacción de los astilleros de Ferrol-A Graña, que obligaban a su traslado para cubrir las necesidades de jarcia y cordelería⁷¹. Desde mediado el siglo se sucedieron tentativas para estimular la producción del cáñamo, como la de Ensenada solicitando del intendente de Galicia Avilés que repartiese cañamones a los labradores para que los sembrasen, resultando de la experiencia que *'habían cocido y tostado los cañamones para que no naciesen'*, ¿quizá como protesta a la imposición forzosa de un cultivo no deseado?. En 1768 un despacho regio insistía en la necesidad de impulsar el cultivo del cáñamo para la provisión de los departamentos de marina y desde la Academia de Agricultura se emite una circular asegurando a los labradores que se les comprarán las cosechas obtenidas en terrenos incultos⁷², al igual que el intendente de Marina Laguna dispuso un abono de 150, 140 ó 130 reales de vellón por quintal de fibra limpia que llegase a Ferrol y, en 1784, otro

⁶⁷ M. C. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ DE CASTRO, *El Real Consulado de La Coruña...*, op. cit., pp. 275-276 y 279 y P. SAAVEDRA, "Estudio preliminar", op. cit., pp. 72-73. En 1802 Jove publicaba en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* un artículo titulado "Del mejoramiento de los lienzos en Galicia" en el que volvía sobre estas cuestiones.

⁶⁸ Cit. en J. L. LABRADA, *Descripción económica...*, op. y ed. cit., pp. 223-224.

⁶⁹ F. DOPICO, "Ilustración y pensamiento agrario...", op. cit., p. 575 y P. SAAVEDRA, "Estudio preliminar", op. cit., p. 21.

⁷⁰ J. CARMONA, *El atraso industrial...*, op. cit., pp. 159-161.

⁷¹ A. MEIJIDE PARDO, "Antiguos recursos de Galicia: cáñamo y seda", separata de *Revista de Economía de Galicia* (enero-abril 1965), pp. 7-9.

⁷² BFB, *Libro del establecimiento de la Real Academia de Agricultura...* cit., f. 73 v^o y AHRG, *Papeles de Cornide. Sobre el fomento de las cosechas de lino y cáñamo y el empleo del torno de hilar en vez de la rueca*, leg. 5, n. 78.

despacho se refería a la acuciante necesidad de fomentar los cañamares para el surtido de las fábricas de jarcia y lona. Otras iniciativas no oficiales se sumaban al fomento del cáñamo, con la misma suerte, como la del proyecto de desecación de la laguna Antela a iniciativa de Gerónimo Argenti para el cultivo de cañamares, o los varios opúsculos del intendente Bañuelos de 1783 señalando terrenos adecuados al cultivo⁷³. En la Económica de Santiago, y como la producción no aumentaba, se envió a dos hombres de la Vega de Granada para que entablasen la cosecha en terrenos arrendados por la Económica, pero no se llegó a mayores con el fomento⁷⁴.

La seda y las moreras fueron también objeto de atención, en vista de que las zonas productoras de seda (antiguas provincias de Ourense y Lugo) decaían mediado el siglo. En 1763 el recientemente nombrado intendente Piedrabuena escribía a las ciudades para que tomasen en consideración la posibilidad de obtener cosechas de morales en Tui, vista la benignidad del clima, a lo que respondió la ciudad que los terrenos aptos para ello estaban dedicados a viñedo o cereal⁷⁵. Destaca en el capítulo de la seda el ensayo llevado a cabo por el marqués de Santa Cruz de Rivadulla, quien hizo venir de Valencia un experto cultivador (T. Ansurias) para la cría y conservación de 15.000 insectos y en agosto de 1779 y julio de 1780 elevó dos representaciones sobre sus exitosas experiencias que la Sociedad Matritense juzgó de las más interesantes⁷⁶. Paralelamente a estos ensayos, en la Academia de Agricultura Benito Hermita disertaba sobre la ventaja de alimentar gusanos de seda con hojas de morales y no de moreras⁷⁷ y en la Sociedad Económica de Santiago Matías Pérez del Rincón aportaba de su peculio 12.000 maravedís para la plantación de morales y moreras, sin obtener éxito. La Sociedad pidió semilleros a Madrid y se formaron viveros que se malograron por llegar la semilla en mal estado, y también se pretendió introducir la especie *attacus-perny*, que vive sobre hoja de roble, abundante en Galicia⁷⁸. Finalmente, el socio Juan José Caamaño establecía en Ferrol una fábrica de pañuelos y cintas de hilo de seda, después de haber hecho considerables plantíos de morales y de moreras⁷⁹. En 1785 se recibe en el Consulado autorización para conceder premios a los cultivadores de moreras y para promover la constitución de viveros, contratar expertos, etc., pero hasta 1802 no aparecen noticias sobre el fomento de moreras⁸⁰,

⁷³ A. MEIJIDE PARDO, "Antiguos recursos de Galicia...", op. cit., pp. 1-7.

⁷⁴ SES, *Actas...*, año 1786, ff. 12 r-13 v°, año 1788, ff. 23 v°-24 r y año 1789, ff. 12 v°-13 r.

⁷⁵ E. FERNÁNDEZ-VILLAMIL, *Juntas del Reino de Galicia*, Madrid, 1962, t. III, pp. 254-255.

⁷⁶ A. MEIJIDE PARDO, "Antiguos recursos de Galicia...", op. cit., pp. 9-12.

⁷⁷ P. de DEMERSON y J. DEMERSON, "Una pionera: la Academia de Agricultura...", op. cit., p. 210.

⁷⁸ A. FRAGUAS FRAGUAS, *Real Sociedad...*, op. cit., p. 41. Sobre la seda en SES, *Actas...*, año 1786, ff. 17 r-18 r.

⁷⁹ INSTITUTO FEIJOO DE ESTUDIOS SOBRE EL SIGLO XVIII (IFES.XVIII), *Gazeta de Madrid*, 6 de abril de 1790, sign. XIII-E-6, p. 233.

⁸⁰ J. L. LABRADA, *Descripción económica...*, op. y ed. cit., pp. 248-249 y M. C. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ DE CASTRO, *El Real Consulado de La Coruña...*, op. cit. pp. 86-87

cuyo resultado resumió Labrada con una interesante reflexión acerca del fracaso de cualquier iniciativa encaminada a los cultivos industriales: '*Los morales y toda clase de plantíos de árboles sólo rinden utilidades al cabo de mucho tiempo [...] Por consecuencia los plantíos de otra especie sólo podrán esperarse de los propietarios que vivan en medio de sus posesiones*'.

Otra plantación que quiso extenderse fue la de olivos, abandonada desde el reinado de Felipe IV debido a la tributación impuesta por mandato del conde-duque de Olivares de 4 reales sobre cada pie de árbol; desde entonces, el aceite se importaba de Andalucía en un 70%, y también de Cataluña y Portugal. En 1780 el corregidor de Ourense representaba que hallándose el valle de Monterrei inculto, podría estudiarse la posibilidad de hacer allí plantíos de olivares estableciendo una colonización reglada, proyecto que se frustró. En el fomento de la oleicultura también destacó el marqués de Santa Cruz, quien obtuvo en 1780 y en ocho años una cosecha equivalente a cuatro libras de aceite por cada pie de olivo, de un total de 50⁸¹. La Sociedad Económica de Santiago ofrecía 300 reales de vellón a quien plantase mayor número de olivos (con un mínimo de 50)⁸² y surgieron voces particulares que recomendaban el cultivo, como la de Felipe Argenti Leys citando la experiencia de su padre en el valle de Monterrei⁸³, o la voz de Somoza de Monsoriú recomendando el plantío de olivares (y moreras) en las tierras ourensanas y de Tui, una vez que se superaran los inconvenientes de inversión y seguridad en la plantación, pues a la vista estaba la cosecha crecida de aceite de sus vecinos portugueses, lo cual demostraba la idoneidad del cultivo en aquellas tierras⁸⁴, opinión que compartía Pedro Antonio Sánchez⁸⁵. En efecto, si en el valle sur del Miño los olivos eran producto ventajoso, esto podría deberse a una mejor climatología de tipo mediterráneo, menos afectada de fríos y humedades, lo cual podría aducirse también para el fracaso en el fomento de moreras, cultivo con necesidades climáticas semejantes⁸⁶.

El vino: elaboración, conservación y transporte

Afectada por las mismas oscilaciones climáticas que las dos especies precedentes, la viña tendría también su turno de atención en un momento de graves dificultades para el vino derivadas de la pérdida del mercado de la costa cantábrica, el

⁸¹ A. MEIJIDE PARDO, "Apuntes históricos sobre oleicultura gallega", *Revista de Economía de Galicia* VII (1964), pp. 93-99.

⁸² AHRG, Papeles de Cornide, *Premios que ofrece la Sociedad...*, cit., leg. 3, n. 43.

⁸³ P. SAAVEDRA, "Estudio preliminar", op. cit., pp. 40-41.

⁸⁴ F. SOMOZA DE MONSORIÚ, *Estorbos y remedios...* op. y ed. cit., pp. 91-92 y 152-153.

⁸⁵ P. A. SÁNCHEZ, *Representación al inmortal rey D. Carlos III sobre la navegación del Miño*, en X. M. BEIRAS TORRADO, *La economía gallega en los escritos de...*, op. cit., pp. 264-265.

⁸⁶ J. M. FONTANA TARRATS, *Historia del clima...*, op. cit., pp. 53 y 78.

deplorable estado de los caminos y los elevados precios del transporte que entorpecían el comercio del Ribeiro de Avia y engendraban en él una bajada de calidad, a la vez que favorecían el desarrollo de los viñedos en las zonas costeras. Además, los vinos de Ourense no pueden conservarse mucho tiempo por obra de una elaboración defectuosa y por la falta de buenas bodegas, y los productores venden a menudo caldos de una calidad dudosa, problema semejante en Valdeorras, donde no puede almacenarse más de un año. Para mejorar la calidad del vino de Valdeorras, el vecino José Miramontes Caballero proponía que se trasladasen las cepas desde el bajo valle hasta las pendientes, y no mezclar el vino de los emparrados con el de las viñas ordinarias; sería preferible igualmente eliminar la cepa llamada *negreda*, bastante productiva pero cuyo vino se conserva mal, y replantarse la más vieja de *albarello*, que da vino mejor y más estable. Para valorizar los vinos mediocres, hubiera sido necesario plantearse su transformación en aguardiente, para lo que se elaboraron varios proyectos que fracasaron⁸⁷.

Los problemas de conservación estaban en buena medida relacionados con las deficiencias en la elaboración del vino, deficiencias que se quiso atajar. Vicente do Seixo en el *Apéndice* a sus *Lecciones prácticas de agricultura*, titulado “Arte de las Viñas” reflejaba ideas de la nueva agronomía concernientes al viñedo, si bien con un carácter muy general⁸⁸. Pero estas insuficiencias teóricas no eran óbice para que en ocasiones se experimentara con aquellas nuevas ideas, como testimonia Cornide sobre los ensayos en Betanzos de los métodos del abate Rozier y de Maupin para mejorar los vinos⁸⁹, y en la Academia de Agricultura se encargó el mismo Cornide de construir una nueva máquina ‘para mantener las cubas sin los perjuicios que causa la introducción del ayre exterior’⁹⁰, a la vez que Alfonso Huerta ‘demostró que cociendo ligeramente los vinos hasta reducir su volumen en una tercera parte resistían perfectamente al tiempo y al transporte’⁹¹. La Sociedad Económica de Lugo, por su parte, convocó en 1785 un premio para la memoria que mejor tratara el fomento de la villa de Sarria sobre todo en punto a viñedo, el cual quedó desierto al ser la única obra presentada considerada indigna de tal premio⁹².

Una noción repetida era que el viñedo se extendía desordenadamente restando espacio en los terrazgos a los cereales, si bien la investigación posterior ha demostrado que las cosechas de vino descendieron o permanecieron estables en el transcurso

⁸⁷ A. HUETZ DE LEMPS, *Vignobles et vins du Nord-Ouest de l’Espagne*, Burdeos, 1967, t. I, pp. 221 ss.

⁸⁸ M. L. MEIJIDE PARDO, *Vicente do Seixo...*, op. cit., pp. 55-56 y P. SAAVEDRA, “Estudio preliminar”, pp. 61-62.

⁸⁹ AHN, *Noticias varias de Galicia...*, cit., s.f..

⁹⁰ BFB, *Libro del establecimiento de la Real Academia de Agricultura...*, cit., f. 70 v.º.

⁹¹ P. Pérez de Arévalo, “Cartas españolas...”, en P. de DEMERSON y J. DEMERSON. “Una pionera: la Academia de Agricultura...”, op. cit., Apéndice I, p. 216.

⁹² J. PIQUERAS HABA, *Sociedades Económicas y fomento...*, op. cit., p. 70.

del siglo, mientras aumentaban las de cereales. No obstante esto, surgió una prolífica publicística que resaltaba la conveniencia de frenar el avance en las plantaciones de viñas. Así lo pretendía Somoza de Monsoriú, proponiendo arrancar las viñas de las regiones de A Coruña y Betanzos⁹³, y también una memoria de 1770 al *Correo* de Nipho solicitaba que se prohibiesen las plantaciones en las zonas que tocan la montaña. El vino de las Mariñas –según estos autores–, de calidad más bien mediocre, podría muy bien ser sustituido por la cultura de cereales⁹⁴, sin atender a que acaso en Betanzos las mejores viñas rendían más que el labradío, o que las peores se dedicarían a vino porque no eran aptas para el cereal⁹⁵. Era en el contexto de una fuerte competencia en el que surgieron estas críticas al viñedo, y así debe entenderse la propuesta de la Junta del Reino de Galicia al Consejo en 1775, en la que proponía arrancar masivamente viñedos, a lo que la ciudad de A Coruña se negó rotundamente⁹⁶. En la *Económica* de Santiago se hacía ver que las costas estaban pobladas de viñas por la dificultad de transportar los caldos de Ourense, opinando sus miembros que la solución a los problemas del vino en Galicia sería estimular la especialización comarcal, lo que se lograría facilitando el intercambio entre zonas productoras de vino y zonas productoras de grano, y no se lograría con la sola orden coactiva de descepar países⁹⁷. El proyecto más elaborado para facilitar el intercambio comercial vendría de la mano de Pedro Antonio Sánchez, quien solicitó al monarca que se abriera una comunicación con el mar por medio de un canal que hiciese posible la conducción del vino (y de otros productos) por el río Miño desde Ourense hasta su desembocadura, proyecto que no se llevó a término⁹⁸.

Otra preocupación de los atentos a la viticultura era la adulteración de los caldos, práctica común y que se deseaba desterrar, de manera que en 1795 se dictan normas prohibiendo la vendimia antes de la sazón (nunca antes del 4 de octubre), persiguiendo con esta medida evitar el sabor agrio de los vinos gallegos y las adulteraciones dañinas para la salud pública. Para evitar esto último, se procedía también a la comprobación de vinos sospechosos⁹⁹.

⁹³ F. SOMOZA DE MONSORIÚ, *Estorbos y remedios...* op. y ed. cit., p. 91.

⁹⁴ A. HUETZ DE LEMPS, *Vignobles et vins...* op. cit., p. 237.

⁹⁵ P. SAAVEDRA, “La economía vitícola en la Galicia del Antiguo Régimen”, *Agricultura y Sociedad* 72 (enero-marzo 1992), pp. 125-126.

⁹⁶ M. M. ARTAZA MONTERO, *A Xunta do Reino de Galicia no final do Antigo Réxime (1775-1834)*, A Coruña, 1993, pp. 131-132.

⁹⁷ SES, *Actas...* año 1788, ff. 8 r-9 r.

⁹⁸ P. A. SÁNCHEZ, *Representación al inmortal rey D. Carlos III...*, en X. M. BEIRAS TORRADO, *La economía política en los escritos de...* op. cit., pp. 253-273.

⁹⁹ E. FERNÁNDEZ-VILLAMIL, *Juntas del Reino...*, op. cit., t. III, pp. 271-275.

Comercio del ganado

No fue desatendida por los fomentadores la ganadería, que tenía una función múltiple en la economía agrícola, como productora de abono, fuerza de tiro, alimento o fuente de calor. Otra función de gran importancia era la comercial, resultando en todos los casos decisiva la venta del ganado como medio de conseguir algún dinero con el que satisfacer luego pensiones. Las tierras de montaña y aquéllas de cultivo de centeno en régimen de año y vez, eran las que criaban y vendían reses a las comarcas de altas densidades demográficas y de agricultura intensiva, con destino también a las tierras de Castilla y Portugal¹⁰⁰. La comercialización del ganado, empero, tropezaba con varios problemas descritos por Pedro Antonio Sánchez: un primer problema relativo a las alcabalas que gravaban todas las ventas (para lo cual proponía franquear al ganado de rentas o asimilarlas al impuesto de millones o encabezamiento); un segundo problema dado por la obligación de concurrir en los bagajes de lugares próximos a veredas militares (proponía sacar a públicas posturas los bagajes por uno, dos o tres años); y en tercer y último lugar entorpecía el comercio de ganados la prohibición de extraerlos a Portugal (lo que se superaría permitiendo la salida franca de ganados, con alguna imposición para pagar guardas que resguardasen la frontera del contrabando)¹⁰¹. Se interesó asimismo Sánchez por el estímulo a las fábricas de curtidos¹⁰², pero, con todo, en ninguna ocasión trató sobre la mejora de las calidades del ganado¹⁰³, de lo que sí se ocupó el académico de A Coruña Bernardo de Castro, quien explicó cómo mejorar y multiplicar las razas, sobre lo que sólo tenemos esta noticia indirecta¹⁰⁴, al igual que del concurso convocado por la Económica de Santiago en 1813 sobre la memoria que tratase de los medios de multiplicar los ganados y mejorar su cría¹⁰⁵.

Prados naturales y artificiales

Aquellos que pusieron su atención en el ganado se afanaron también en defender la extensión de prados para su alimentación. Así el académico José Vañales de Bourbon argumentaba a favor del cierre de comunales en la esperanza de que con el plantío de bellotas y robledales se multiplicaría el ganado vacuno, el lanar y el de

¹⁰⁰ P. SAAVEDRA, "Estudio preliminar", op. cit., p. 66.

¹⁰¹ P. A. SÁNCHEZ, *Memoria sobre los ganados de Galicia...* en X. M. BEIRAS TORRADO, *La economía gallega en los escritos de...* op. cit., pp. 121-142.

¹⁰² En la *Memoria anónima bajo el nombre de Don Antonio Filántropo, sobre el modo de fomentar en Galicia las fábricas de curtidos*, en id., pp. 47-50.

¹⁰³ P. SAAVEDRA, "Estudio preliminar", op. cit., p. 66.

¹⁰⁴ P. de DEMERSON y J. DEMERSON, "Una pionera: la Academia de Agricultura...", op. cit., p. 209.

¹⁰⁵ A. FRAGUAS FRAGUAS, *Real Sociedad...*, op. cit., pp. 67-68.

cerda¹⁰⁶; y, defendiendo la postura exactamente contraria, Francisco Javier Yáñez de Abaúnza juzgaba suficientemente bueno el ganado alimentado del pasto libre, por lo que no veía oportuna la roturación¹⁰⁷, cuando lo cierto es que el ganado empezó a ganar calidad una vez estabulado, favorecido por la introducción del maíz que deja hojas y tallos para su alimento (en la Galicia de agricultura intensiva del sureste) o la de la patata (en el interior), empleada en la alimentación de la cabaña y que dejaba libres amplias superficies que se dedicaron a prado.

El problema de la alimentación del ganado se resolvió en la segunda mitad del XVIII con la multiplicación de las parcelas dedicadas a prado –en las provincias del interior-, y éstos conocen a su vez una especial elevación de sus rendimientos –en la orla litoral-¹⁰⁸. La abundancia de escrituras de “aguas de riego” documenta la tensión y el interés campesino por la formación de prados naturales, y la de “hierbas de siega” desde el XVII sugieren la posible existencia de una agricultura específica de regadío¹⁰⁹. En Galicia no se verifica la contrariedad que en otras partes de Castilla provocaba la extensión de terrenos y por tanto la disminución del área de pastos¹¹⁰, porque los campesinos se valían de yuntas de mulas –de rendimientos menores, pero de más fácil alimentación-, y porque la intensificación de la agricultura se acompañó de una igual intensificación en la explotación de prados naturales y el establecimiento de los artificiales. La Academia de Agricultura se afanó en la expansión de estos últimos, declarando su presidente haber enviado semillas de *ray-grass* a los académicos corresponsales y destinando premios en 1767 para su mejor cultivador, premio que quedó sin adjudicar por la malograda cosecha del bienio 1768-69¹¹¹.

José Manuel Pérez García, considerando la elevación de los rendimientos de los prados y la subida progresiva del precio de la hierba, ha sugerido que cualquier intento de promoción de las forrajeras podría muy bien resultar ocioso en un ambiente que ya las había introducido allí donde fue preciso, en un contexto de fuerte demanda de las hierbas¹¹².

¹⁰⁶ AHRG, Papeles de Cornide, *Informe sobre el cultivo de los montes de don José Vañales de Bourbon*, leg. 5, n. 83.

¹⁰⁷ AHRG, Papeles de Cornide, *Memoria sobre el cultivo de los montes en Galicia y otros puntos (29 de marzo de 1767)*, leg. 5, n. 87.

¹⁰⁸ J. M. PÉREZ GARCÍA, “A agricultura galega e os seus rendementos. Un estudio evolutivo (1700-1850)”, *Revista galega de estudos agrarios* 9 (1983), pp. 61-63.

¹⁰⁹ A. EIRAS ROEL, “Tipología documental de los protocolos gallegos”, en A. Eiras Roel et al., *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago, 1981, p. 46.

¹¹⁰ Vid. G. ANES, “Obstáculos para el crecimiento agrario en la España del siglo XVIII”, en G. Anes et al., *España a finales del siglo XVIII*, Tarragona, 1982, pp. 33-40.

¹¹¹ BFB, *Libro del establecimiento de la Real Academia de Agricultura...*, cit., ff. 23 v.º, 44 r-v.º y 80 v.º-81 r. La relación de premios en AHRG, Papeles de Cornide, *Estableciendo premios anuales para fomentar el establecimiento de prados artificiales i la cultura del trigo sarraceno así como la mejor hilaza de lino*, leg. 5, n. 77.

¹¹² J. M. PÉREZ GARCÍA, “A agricultura galega e os seus rendementos...”, op. cit., pp. 61-63.

Colonización agraria

La última de las grandes inquietudes del XVIII que se señalan aquí es la de la colonización agraria, tema recurrente desde Sarmiento, a quien es costumbre citar por su proyecto de colonias familiares, aunque parece más plausible considerarlo como propuesta de explotación agraria ideal que como plan de colonización en sentido estricto, y según el cual el terreno reducido a colonias se repartiría en 250 'caserías' iguales, geométricamente distribuidas y divididas en 'lugaritos' de 50 caserías, en las que se subsistiría con el policultivo semiestático de autoconsumo apoyado en la industria rural¹¹³. Este proyecto, huelga decirlo, está muy lejos de la Real Cédula de 5 de julio de 1767 en la que se sentaba la "Instrucción y fuero de población en Sierra Morena" y que pretendía contribuir a la difusión de los principios de la nueva agricultura¹¹⁴. Parecido en buena medida a este concepto de colonias del beneditino era el descrito por Vicente do Seixo, para quien el labrador ideal era aquél que poseía '*una porcioncita de terreno*' más un par de bueyes o vacas, 2 cerdos, 6 cabras, 12 gallinas y 4 ó 6 colmenas, escribía, mientras llamaba a las instituciones al establecimiento de nuevas poblaciones¹¹⁵. En esta misma línea, en la Academia de Agricultura se habló de la colonización pensando en recolocar poblaciones densas y como remedio a la emigración¹¹⁶, y José Cornide, por su parte, proponía establecer nuevas habitaciones en el camino de Santiago a A Coruña, entendiendo por cada habitación, como los autores anteriores, '*una sola casa con tierras suficientes para mantener una familia*'¹¹⁷.

Aparte de estas ideas vagas y nunca materializadas, dos proyectos de colonización agraria sobresalieron en la segunda mitad del XVIII. El primero de ellos es el llamado "pleito de los juncales" de Betanzos, en el que se pretendía desecar y poner en cultivo las marismas, y que arrancaba de la pretensión de Carlos Lemaur de cultivarlas a sus expensas, a lo que se opuso la propia ciudad de Betanzos, aduciendo que no estaban baldías las marismas, en tanto que sin el junco que de ellas se extraía (que servía como abono, paja y cama en los establos) no se podrían cultivar las tierras vecinas. Betanzos consiguió apoyo de la ciudad de Santiago, del diputado general de Gali-

¹¹³ F. DOPICO, *A Ilustración...*, op. cit. pp. 108-11; M. P. FREIRE ESPARÍS, "O modelo de colonias familiares en Sarmiento e o desenvolvemento da agricultura", en *O Padre Sarmiento e o seu tempo. Actas do Congreso no Tricentenario do seu nacemento*, Santiago, 1997, t. I, pp. 331-337 y M. X. RODRÍGUEZ GALDO, "Poboación e agricultura en Galicia na obra de Fr. Martín Sarmiento", en id., pp. 61-71.

¹¹⁴ Vid. sobre la colonización C. JUÁREZ y G. CANALES, "Colonización agraria y modelos de hábitat (siglos XVIII-XX)", *Agricultura y Sociedad* 49 (octubre-diciembre 1988), pp. 333-339.

¹¹⁵ M. L. MEIJIDE PARDO, *Vicente do Seixo...*, op. cit., pp. 15 y 56-57.

¹¹⁶ AHRG. Papeles de Cornide, *Memoria sobre el cultivo de los montes comunes en Galicia y otros extremos, solicitada por la Academia de Agricultura*, leg. 5, n. 95.

¹¹⁷ AHN, *Noticias varias de Galicia...*, cit., s.f.

cia, del gobernador general marqués de Croix y el mismo Piedrabuena, en la defensa de la utilidad de los juncales; además, los juncales eran de propiedad privada, y por este motivo un buen número de señores laicos y eclesiásticos que tenían aforadas las tierras ejercerían una fuerte coacción que llevó al traste el plan de Lemaury¹¹⁸. Dentro de la Academia, además de su presidente mostró su opinión contraria a la colonización el conde de San Juan¹¹⁹ y el capitán José Antonio Somoza¹²⁰, oposición que también en esta ocasión secundaba su hermano Francisco¹²¹, ambos por los mismos motivos por los que se opusieron siempre al repartimiento de baldíos. El pleito de los juncales se extendió durante casi un decenio, siendo todavía en 1774 objeto de disputas y acusaciones cruzadas.

Otro proyecto sobre el que se vertió mucha tinta fue el intento de desecar la laguna Antela en A Limia (Ourense), desde que en 1752 el italiano Gerónimo Argenti solicitara licencia para la desecación y posterior plantación de cáñamo en régimen de asiento, plan que no tuvo éxito, como tampoco los posteriores de J. Muller a finales de la centuria ni la propuesta de 1813 de establecer una colonia agraria en la zona¹²². En el valle de la laguna Antela, las tierras inundadas producían un magnífico pasto y en las tierras de la pendiente se cultivaba cereal y, no queriendo renunciar a ninguno de sus dos aprovechamientos, se sospechaba que se podría controlar la inundación anual como parece que se pretendió en varias ocasiones según testimonio de Lucas Labrada¹²³. En la Academia de Agricultura se trató también sobre el asunto, donde el presbítero González de Ulloa presentó en la asamblea de 21 de abril de 1765 un elaborado proyecto para desecar la laguna¹²⁴. Ulloa proponía abrir un canal recto desde el Brión hasta Puente Linares, y canales menores que detuviesen las aguas, plan que elaboró Feliciano Múzquiz y presentó a la Academia en la sesión de 21 de diciembre de ese mismo año, fecha en la que se abandona definitivamente el proyecto¹²⁵. El plan es retomado por la Económica de Santiago en 1785, ofreciendo un premio al mejor trabajo sobre el posible aprovechamiento de A Limia, concurso al que no se presentó

¹¹⁸ A. MEIJIDE PARDO, "El plan Lemaury sobre los juncales de la ría de Betanzos en el siglo XVIII", *Estudios Geográficos* 102 (1966), pp. 75-105. También, E. FERNÁNDEZ-VILLAMIL, *Juntas del Reino...*, op. cit., pp. 382-385.

¹¹⁹ AHRG, Papeles de Cornide, *Reflexiones que se le ofrecieron al conde de San Juan, académico corresponsal, sobre los tres puntos que propone la Academia de Agricultura en orden al cultivo de montes (carta al Presidente de la Academia, Santiago, 14 de mayo de 1767)*, leg. 5, n. 89. La carpeta no trae el informe, pero puede encontrarse una transcripción parcial en el artículo de A. Meijide Pardo. vid. nota anterior.

¹²⁰ AHRG, Papeles de Cornide, *Segundo Discurso de el Capitán de Milicias...*, cit., leg. 5, n. 86/2.

¹²¹ F. SOMOZA DE MONSORIÚ, *Estorbos y remedios...*, op. y ed. cit., pp. 84-85.

¹²² A. MEIJIDE PARDO, "Antiguos recursos de Galicia...", op. cit., pp. 4-6.

¹²³ J. L. LABRADA, *Descripción económica...*, op. y ed. cit., pp. 130-132.

¹²⁴ AHRG, Papeles de Cornide, *Informe de don Pedro González de Ulloa, presbítero, sobre el valle bajo del Limia y condiciones de desagüe para dicho río (1765)*, leg. 5, n. 88.

¹²⁵ BFB, *Libro del establecimiento de la Real Academia de Agricultura...*, cit., ff. 23 r y 46 r.

ninguna colaboración singular¹²⁶. Al igual que se había opuesto al plan Lemaur en Betanzos, Francisco Somoza de Monsoriú se oponía al de desecar la laguna Antela, en defensa de los criadores de ganado¹²⁷; en ambos casos, el beneficio de una posible colonización chocaba con los intereses inmediatos de los naturales que se servían de los pastos, poniendo de relieve que ningún terreno era baldío en sentido estricto, sino que era intensamente aprovechado como complemento indispensable de la explotación agrícola¹²⁸.

Los proyectos de desecación de las marismas de Betanzos y de la laguna Antela han quedado como los más famosos del período, aunque existen motivos para sospechar que otras muchas lagunas deben haberse desecado, como la de Corrubedo o en Salnés (revelado en las fotografías aéreas por la erosión perpendicular), de lo que se adivina el interés por ganar tierras al agua para el cultivo, ¿quizá a imitación de los polders holandeses?. Otros proyectos de colonización agraria surgieron de las sociedades de fomento, como el frustrado del Consulado que pretendía establecer labradores pobres en terrenos baldíos, que nunca obtuvo aprobación¹²⁹, o se impulsaron desde el gobierno central, como los grandiosos proyectos de establecimiento de nuevas poblaciones en el Río de la Plata y la Costa de los Mosquitos, que concluyeron con rotundos fracasos¹³⁰.

Aportaciones teóricas

En cuanto a las aportaciones teóricas, por fin, destacan dos nombres, Vicente do Seixo y Francisco Cónsul Jove, de desigual importancia. El primero de ellos, en el tomo tercero de sus *Lecciones prácticas de agricultura y economía que da un padre a su hijo* trata de las ventajas de la marga como correctora de los terrenos, cuyas propiedades superan a las del estiércol, y también trató del uso de otras arcillas y de la sal y del uso del fuego como medio de fertilizar las tierras. Con todo, su obra, que pretendía ser un tratado global de agricultura, no llegará a superar los viejos sistemas¹³¹.

¹²⁶ SES, *Actas...*, año 1786, ff. 15 v.º-16 v.º.

¹²⁷ F. SOMOZA DE MONSORIÚ, *Estorbos y remedios...*, op. y ed. cit., pp. 84-86.

¹²⁸ Nos parece significativo el hecho de que desde que se llevó a cabo la desecación de la laguna Antela, habida finalmente en los años 50 del siglo XX, se estudie la manera de devolverla a su estado natural, por la grave crisis ecológica que se ha desatado en la zona.

¹²⁹ M. C. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ DE CASTRO, *El Real Consulado de La Coruña...*, op. cit., p. 88.

¹³⁰ M. LONGO FORMOSO y N. LONGO GONZÁLEZ, *Cornide y la Expedición de familias al Río de la Plata (1778-84)*, A Coruña, 1990 y O. REY CASTELAO, "Las expediciones colonizadoras en el siglo XVIII", en *Galicia y América: cinco siglos de historia*, Santiago, 1992, pp. 58-61.

¹³¹ M. L. MEIJIDE PARDO, *Vicente do Seixo...*, op. cit., pp. 52-55.

Más completa es la aportación de Cónsul Jove sobre las tierras y su fertilización, realizando un estudio de la calidad de las tierras y propuestas para solucionar sus carencias en su *Memoria sobre el conocimiento de las tierras; verdadero, i económico método de cultivarlas, adaptado al clima, i circunstancias de Galicia, i Asturias* de 1784. Describe en ellas maneras de corregir la textura y humedad, refiriéndose a los aspectos de fertilidad física del suelo y apenas a los de fertilidad química, mal conocidos en la época¹³², introduciendo el empleo de la cal, margas, arcillas y gredas para el tratamiento de los suelos. Cónsul tomaba de los agrónomos del momento sus teorías hasta donde le eran útiles, como de La Quintaine sus teorías sobre la composición y nutrición de las plantas, de Tull y Duhamel el trabajo de las tierras y de Gyllemborg y Wallerius las teorías de fertilización y corrección de las tierras, aunque otras veces recomendara el arado “de palo” en vez del de Tull, o la siembra “a voleo” como más conformes al suelo de Galicia¹³³. Cónsul suponía, al fin, una conciliación entre la agricultura con fertilización orgánica (con el uso tradicional del estiércol), y la corrección del suelo a través de la utilización de margas y arcillas.

Acerca de la corrección de los suelos, antes que Seixo y que Cónsul ya se había interesado Sarmiento por el uso de la marga¹³⁴ y otros observadores pudieron ver los beneficios que la mezcla de tierras podían ofrecer al agricultor, como Cornide cuando reconocía que la arena y los abonos marinos mezclados con los estiércoles hacían fructífera la tierra de las Mariñas¹³⁵. Al fin, la experiencia campesina se adelantaba a las aportaciones teóricas de la química orgánica, bien fuera de manera espontánea y asistemática, porque ya en el XVIII en Xallas los arrieros transportaban a lomos de las caballerías arenas de las playas del norte de la jurisdicción hasta las tierras compactas del sur, “tierra muy compacta, de difícil aireación y drenaje, [que] necesita elementos para corregir su deficiente porosidad y permita que las raíces de las plantas se sientan descomprimidas”¹³⁶, y de igual forma en la Ulla el cultivo de leguminosas como las habas servía de paliativo a la deficiencia de nitrógeno de la tierra y se cultivaban también forrajes (nabos)¹³⁷, y en Salnés la habichuela cumplía la misma función, ya sea sola, ya en cultivo promiscuo con el maíz, amén de la utilización de arena, cal y conchas para corregir la acidez y la utilización del nabo en las rotaciones¹³⁸; la

¹³² F. DÍAZ-FIERROS VIQUEIRA, “Estudio preliminar” a F. Cónsul Jove, *Memoria sobre el conocimiento...*, Sada, 1987, ed. fasc., pp. 16-17.

¹³³ P. SAAVEDRA, “Estudio preliminar”. op. cit., pp. 48-53.

¹³⁴ F. DÍAZ-FIERROS VIQUEIRA, “O pensamento biolóxico do Padre Sarmiento”, *Boletín de la Real Academia Gallega* (2002), manuscrito cedido por el autor.

¹³⁵ AHN, *Noticias varias de Galicia...*, cit., s.f.

¹³⁶ B. BARREIRO MALLÓN, *La jurisdicción de Xallas en el siglo XVIII. Población, sociedad y economía*, Santiago, 1973, ed. de 1977, p. 432.

¹³⁷ O. REY CASTELAO, *Aproximación a la historia rural en la comarca de la Ulla*, Santiago, 1981, p. 19.

¹³⁸ J. M. PÉREZ GARCÍA, *Un modelo de sociedad rural del Antiguo Régimen en la Galicia costera. La península del Salnés*, Santiago, 1979, pp. 162-176.

utilización frecuente del tojo tenía además la ventaja de proteger contra la erosión del suelo.

No faltaron las aportaciones por parte de las sociedades de fomento en el estudio de las plantas y la tierra. La Academia de A Coruña dejaba planteadas desde su misma constitución las cuestiones del ahorro de semilla, selección de la misma, empleo de abonos y descanso de las tierras, además del de la preparación y fertilización de las tierras por recomendación de la Junta de Comercio¹³⁹, si bien su inopinada desaparición le impidió desarrollar todos estos puntos. Se trató en la sesión de 9 de junio de 1765 *'sobre el modo de aumentar el producto de los granos por medio de la preparación de el nitro'*; el "nitro" (nitrato potásico), también llamado "salitre", "sal-nitro" o "nitro de Chile" es una sal utilizada como abono nitrogenado¹⁴⁰, beneficio sobre el que ya Sarmiento había llamado la atención desde 1759¹⁴¹. De todo ello conviene retener el interés suscitado en la época por el enriquecimiento de las tierras y su corrección, tanto en lo relativo a la "ilusión de la marga", como podríamos licenciosamente llamar a la obsesión por estas tierras arcillosas y calizas que no existían en Galicia (salvo aproximativamente las tierras arcillosas de Salnés), como en lo relativo a la aplicación del nitrato, recetas ambas inútiles para Galicia: el problema básico de sus tierras, la acidez, no fue combatido ni con margas ni con cal (a excepción de las tierras de la costa mediante el comercio restringido de calizas), como pone de relieve el análisis químico de los suelos, con un pH muy bajo, tierras, por tanto, que no habían conocido los encalatos; y referente a la fijación del nitrógeno, esto no se logró mediante la aplicación del "nitro", sino mediante el cultivo de leguminosas (que fijan dicho elemento) o la introducción del nabo (que alterna el tipo que nutrientes que se consumen de la tierra: los nabos absorben más potasio y menos nitrógeno, y las forrajeras a la inversa).

Ajenos en buena medida a los fomentadores de las "luces" cuyos proyectos se han ido viendo en estas páginas, fueron los campesinos quienes con la introducción del maíz eliminaban los riesgos de una agricultura siempre al albur de los condicionantes telúricos y quienes mejoraron continuamente la agricultura "orgánica", con la combinación, yuxtaposición y sucesión de pastos y labores, la desaparición del barbecho, la corrección de las tierras... Hubiera sido necesario, para que el ejemplo ilustrado hubiera tenido una materialización más concreta, superar el desfase entre propietarios y usufructuarios, o la existencia de un mercado que demandase productos agrícolas que estimulase la especialización; problemas jurídicos y de estructura económica que obligaban a la comunidad campesina a refugiarse continuamente en sus inveteradas costumbres comunitarias.

¹³⁹ BFB, *Libro del establecimiento de la Real Academia de Agricultura...* cit., ff. 6 v.º-7 v.º y AHRG, Papeles de Cornide, *Cartas cruzadas el marqués de Piedrabuena y D. Luis de Alvarado...* cit., leg. 5, n. 76/7.

¹⁴⁰ A. CASARES, *Manual de Química General con aplicación a la industria y con especialidad a la agricultura*, Madrid, 1880 (4ª ed. aumentada y corregida), t. I, pp. 239-247.

¹⁴¹ F. DÍAZ-FIERROS VIQUEIRA, "O pensamento biolóxico...", op. cit.